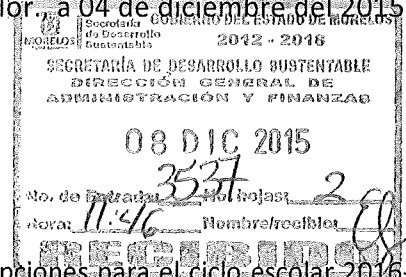


"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Mor., a 04 de diciembre del 2015.



LIC. ABRAHAM EDUARDO GARCÍA RABADÁN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
P R E S E N T E .

Por este medio tengo a bien emitir la CONVOCATORIA al periodo de pre-inscripciones para el ciclo escolar 2016-2017, al Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez" del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, bajo las siguientes bases y requisitos:

1. Para ser beneficiario/a del servicio del Jardín de Niños, el/la solicitante, deberá ser trabajador/a activo/a de la Administración Pública Central del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
2. El trámite de pre-inscripción se realizará en línea, a través de la siguiente página electrónica:
<http://sijan.morelos.gob.mx>
3. El periodo de pre-inscripciones, será únicamente a partir de las **08:00 horas del lunes 18 de enero 2016** y hasta las **24:00 horas del viernes 29 de enero del 2016**.
4. El/la trabajador/a solicitante del servicio, deberá llenar cuidadosamente y por completo todos los datos que se soliciten, por lo que necesitará la siguiente documentación:

4.1 *De los/as alumnos/as:*

- a) Acta de nacimiento
- b) Clave única de Registro de población (CURP)
- c) Tipo sanguíneo (únicamente alumnos de nuevo ingreso)
- d) Numero de afiliación al IMSS
- e) Alergias que presente o haya presentado con anterioridad
- f) Certificado Médico
- g) 6 fotografías tamaño infantil del alumno/a
- h) 1 fotografía tamaño infantil de cada adulto
- i) Comprobante de la pre-inscripción

4.2 *De los/as beneficiarios/as:*

- a) Credencial del trabajo vigente expedida por el Gobierno del Estado de Morelos y/o credencial vigente expedida por el Sindicato único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos (por contar con los siguientes datos: Número de empleado, RFC, IMSS).
- b) Domicilio completo: Nombre de la calle, número exterior, número interior, código postal, asentamiento o colonia, municipio, estado.

c) Número telefónico y extensión del área de trabajo, número de casa y número telefónico móvil.

5. Espacios disponibles:

1er Grado: **14 (catorce)** lugares. (ingresan las y los alumnos que cumplan 3 años de edad hasta el 31 de diciembre de 2016).

2do Grado: **28 (veintiocho)** lugares. (ingresan las y los alumnos que cumplan 4 años de edad hasta el 31 de diciembre del 2016).

3er Grado: **7 (siete)** lugares disponibles. (ingresan las y los alumnos que cumplan 5 años de edad hasta el 31 de diciembre del 2016).

6. Una vez capturada toda la información, deberá leer y aceptar los Lineamientos para la Prestación del Servicio del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez", y asistir de manera personal con su hijo/a y personas autorizadas en la fecha y horario registrados en su comprobante de pre-inscripción, para cumplir con la entrega de los requisitos completos, a fin de concluir el trámite, asegurando la inscripción de su hijo/a.

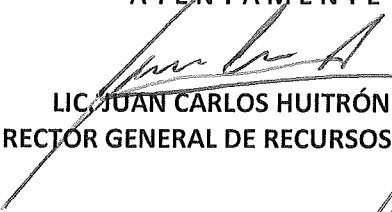
7. Contacto para la atención y/o aclaración de dudas:

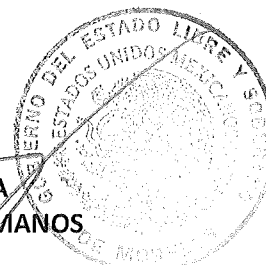
- a) Atención personal: acudir a las instalaciones del Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez", con domicilio en Calle Jalisco No. 9, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos.
- b) Atención telefónica (0-777) 310 17 37.
- c) Correo electrónico: preescpoderejecutivo@morelosgobmx
- d) Horario de atención: de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes

Para estar en condiciones de proporcionar una atención eficiente a los interesados en la presente convocatoria, solicito a Usted atentamente, se realice la oportunidad difusión, asimismo hago de su conocimiento que de acuerdo a los Lineamientos de este Jardín de Niños, el servicio que otorgamos es para los trabajadores de la administración pública Central del Poder Ejecutivo, **excepto Organismos Descentralizados y Desconcentrados.**

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

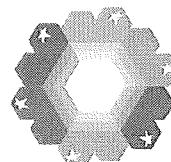

LIC. JUAN CARLOS HUITRÓN LUJA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS



C.c.p. Luz Adriana García Hernández. Directora del Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez". Para su conocimiento
JCHL/LAGH/rae



VISIÓN
MORELOS